

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 21 de enero de 2014 en ATOM S.A., sita en el ██████████ con acceso por la calle ██████████ de Montcada i Reixac (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 106, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la comercialización de fuentes no encapsuladas con fines de diagnóstico, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació en fecha de 21.05.2013.

Que la inspección fue recibida por don ██████████, Director de Infraestructuras de Biosystems S.A., quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

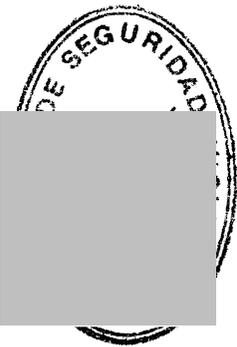
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El titular de la instalación, ATOM S.A., forma parte del ██████████; al que también pertenece Biosystems S.A., con quien comparte algunas estructuras administrativas y de gestión.-----

- La instalación estaba ubicada en la planta ██████████ del emplazamiento referido, y consiste en dos dependencias: sala de almacén y sala de manipulación. -----

- La instalación radiactiva disponía de medios para establecer un acceso controlado, y se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente. -



Sala de almacén

- Estaban disponibles 2 frigoríficos para el almacenamiento de material radiactivo, pero en el momento de la inspección sólo uno de ellos estaba siendo utilizado. En su interior se encontraba almacenado un kit con una actividad de 145 kBq de I-125 a la espera de ser devuelto a [REDACTED] -----

- Las paredes y suelos de la dependencia estaban acondicionados para una fácil descontaminación. -----

Sala de manipulación

- Estaba disponible una vitrina de manipulación de la firma [REDACTED], tipo [REDACTED] provista de ventilación forzada sin salida al exterior y con doble filtro. -----

- Estaban disponibles 3 bidones, señalizados, para la recogida y almacenamiento de residuos radiactivos líquidos. En uno de ellos se encontraban residuos líquidos de I-125. Estaba disponible un registro de vertido de residuos líquidos, en donde se indica la fecha de vertido, el volumen, la actividad inicial del vial y la fecha prevista para su desclasificación. -----

- Había una pileta para la evacuación de los residuos radiactivos líquidos. -

- Las superficies de trabajo, paredes y suelos de la dependencia estaban acondicionados para una fácil descontaminación. -----

- Estaban disponibles medios para la descontaminación de superficies. -----

General

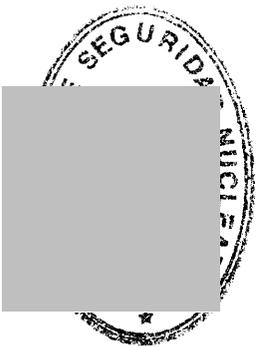
- Disponían de los siguientes equipos para la detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación:-----

• Un detector de radiación de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] y número de serie 004340, calibrado por el [REDACTED] en fecha 15.11.2010. Actualmente en desuso. -----

• Una sonda de contaminación de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] [REDACTED] calibrada por el [REDACTED] en fecha 21.06.2013, que se acopla a un detector de radiación de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] calibrado por el [REDACTED] en fecha 18.06.2013. -----

- Estaba disponible el programa actualizado de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación se realizó en fecha 19.06.2013. -----

- Estaba disponible un protocolo para la vigilancia radiológica de la



instalación radiactiva.-----

- Estaba disponible un protocolo actualizado para la gestión de los residuos radiactivos sólidos y líquidos que se generan en la instalación.-----

- Estaba disponible una licencia de supervisor y una de operador, ambas en vigor.-----

- Todos los trabajadores de la instalación son de categoría B.-----

- Estaban disponibles 4 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos.-----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos en la sede central de la empresa.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----

- Estaban disponibles el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia actualizados.-----

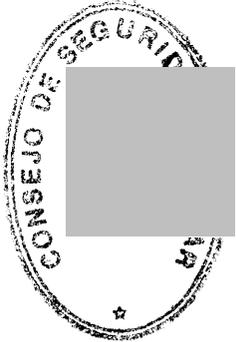
- Estaba disponible el procedimiento de recepción y expedición de material radiactivo.-----

- Los clientes disponen de los certificados que acompañan los kits según la norma UNE 73310:1999.-----

- Los trabajadores de la instalación se someten a un programa de formación bienal. La última sesión de formación se realizó el 12.06.2013 y fue llevada a cabo por un técnico en prevención de riesgos de [REDACTED]. No estaban disponibles los correspondientes certificados de formación.-----

- Estaban disponibles equipos para la extinción de incendios.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado



en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 21 de enero de 2014.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Atom SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

A large grey rectangular redaction box covers the signature area. A handwritten mark, possibly a checkmark or a flourish, is visible to the right of the box.